

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**50605** MURCIA

Edicto

Dña. Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia.

Anuncia

1.-Que en este Organo judicial se tramita concurso voluntario 301/2017 del concursado Transformados Yecla, S.L, con Cif n.º B-30351944, en el que se ha dictado el día 19/10/2018 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 22 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administracion de Justicia.

ID: A180062908-1